ACTA Nº 09–2017

SESIÓN DE CABILDO ABIERTO

ELECCION DEL NUEVO COMISIONADO (A) MUNICIPAL

En la Ciudad de Juticalpa, Departamento de Olancho a los Cinco días del mes de Mayo del año dos mil Diecisiete, siendo las Tres de la tarde y reunidos en las instalaciones de la Municipalidad, para celebrar Sesión de Cabildo Abierto el que presidió **el señor Alcalde Municipal por Ley DOCTOR HUNIBERTO MADRID ZERON, la asistencia de los señores regidores: DON JUSTO PASTOR BREVE MENA, SRA. MARIA DE LA CRUZ ZELAYA FERNANDEZ, DON CARLOS AGUSTIN CARRASCO, DON HECTOR VIDAL CERRATO ZELAYA, DON MARCO IVAN CHAVEZ REYES, SRA. JUANA CLEMENTINA DIAZ ROSALES, DON VICTOR MANUEL CERRATO CRUZ, SRA. MARTHA AMELIA ESPINAL MATUTE, DON JOSE GUMERCINDO PADILLA ROMERO, SRA. ELVIA JOSEFINA AMADOR MUÑOZ** y la asistencia de **BRENDA YAMILETH MENDEZ CARRASCO,** Secretaria Municipal que da fe, se desarrolló la siguiente agenda:

1. -COMPROBACIÓN DEL QUÓRUM.

El Señor Alcalde Municipal por ley comprobó el quórum establecido por la Ley.

2- APERTURA DE LA SESIÓN DE CABILDO ABIERTO.

El Señor Alcalde Municipal por ley dio por abierta la sesión de Cabildo Abierto siendo las Tres de la tarde.

3.- INVOCACIÓN A DIOS.

El señor Alcalde Municipal por ley solicito a la Regidora Municipal Maria de la Cruz Zelaya Fernández, que realice la Oración a Dios. Se realizó un minuto de silencio en memoria de la señora Maria Juliana Pastora, esposa del Honorable Regidor Municipal José Gumercindo Padilla Romero y la Señora Elsa Maria Hernández Banegas, abuela del señor Ramón Daniel Sarmiento Escobar.

4.- ENTONACION DE LAS NOTAS DE NUESTRO HIMNO NACIONAL.

La concurrencia entono las notas de nuestro Himno Nacional, con mucho respeto.

5.- LECTURA, DISCUSION Y APROBACION DE LA AGENDA.

La Secretaria Municipal dió lectura a la agenda, Después de una amplia discusión la agenda fue aprobada por unanimidad.

6. – PALABRAS DE BIENVENIDA.

La Regidora Municipal Martha Amelia Espinal Matute, dió la Bienvenida en nombre de la Honorable Corporación Municipal, a todos (as) las personas que nos acompañan en la realización de esta Sesión de Cabildo Abierto.

7.- LECTURA DEL PUNTO DE ACTA DONDE SE APRUEBA LA SESION DE CABILDO ABIERTO.

La Secretaria Municipal dio lectura a la certificación de punto de acta donde se aprueba la realización del Cabildo Abierto para la Elección del Nuevo Comisionado (a) Municipal.

8.- PALABRAS DEL SEÑOR COMISIONADO MUNICIPAL SALIENTE.

El señor Comisionado Municipal Luis Enrique Zelaya Irías expreso que el propósito desde su llegada a este cargo fue además de representar a la ciudadanía, es para contribuir y no confrontar, obviamente eso no quiere decir que este su servidor tiene que estar de acuerdo en todas las deliberaciones y decisiones que se toman en las sesiones de corporación, porque él no representa autoridad alguna ni tampoco es empleado de la corporación municipal, porque su cargo es ad-honoren. Expreso que en un 97% asistió a las sesiones Ordinarias y extraordinarias de la corporación municipal y hemos procurado contribuir con nuestras aportaciones, pensando que el desarrollo del municipio es responsabilidad de todos.

Agradece a los Miembros de la Corporación Municipal por el apoyo que le brindaron por su cordialidad y porque lograron hacer equipo con cada uno de ellos. Así mismo agradece a todas las organizaciones aglutinadas en la plataforma sindical a los gremios, patronatos y a la ciudadanía en general, porque de alguna manera hemos hecho lo posible por honrar este cargo que nos han conferido, siguiendo el procedimiento que establece el artículo N° 59 de la ley de municipalidades.

Especialmente agradece a la Secretaria Municipal Brenda Yamileth Méndez Carrasco por su fineza, respeto y responsabilidad con que siempre nos ayudó, al Asesor Legal Municipal Abogado José Maria Alonzo y a cada uno de los miembros de la Corporación Municipal.

9.- LECTURA DEL ACTA ESPECIAL DE PROPUESTA DE CANDIDATOS A COMISIONADO (A) MUNICIPAL POR LA COMISION DE ESCRUTINIO.

Se dio lectura a la Certificación de Punto de Acta de la Comisión de Escrutinio del Municipio de Juticalpa, donde dan a conocer las cuatro

personas propuestas para comisionado (a) Municipal, representada por el señor Gumercindo Enrique Munguía, miembro del CONADEH.

10.- PALABRAS DEL SEÑOR ALCALDE MUNICIPAL POR LEY.

El señor alcalde municipal por ley Huniberto Madrid Zeron expreso que hoy la ciudadanía de Juticalpa se siente muy orgullosa de los cuatro candidatos a Comisionado (a) Municipal y cree que será difícil para la corporación la elección, porque son ciudadanos con mucha capacidad, una vez elegido el idóneo los tres restantes pasaran a formar parte de la Comisión de Transparencia los cuales serán juramentados al final de esta sesión de Cabildo Abierto. Agradece al señor Comisionado Municipal saliente por el buen trabajo desarrollado en su cargo y se sintió muy honrado estos dos años por el cargo que el desempeño, donde ha sido uno de los comisionados más beligerantes que hemos tenido, que siempre estuvo pendiente de todas las actividades desarrolladas por la corporación y sobre todo le agradece, porque en todas las sesiones él siempre estaba pendiente de que no cometiéramos un error.

Tomará en cuenta lo sugerido de apoyar más la figura del comisionado para que se pueda desempeñar de la mejor forma y de ser posible asignarle al nuevo comisionado presupuesto para el desarrollo de las diferentes actividades.- el señor alcalde municipal por ley agradeció al señor Comisionado Municipal Licenciado Luis Enrique Zelaya Irías por estos dos años que estuvo desempeñándose como comisionado municipal, la Corporación Municipal y Juticalpa se lo agradece. Expreso.

12.- ELECCION DEL NUEVO COMISIONADO (A) MUNICIPAL.

Se procedió a darle una breve participación a los nominados en donde expusieron sobre que les motiva a convertirse en comisionado Municipal y que pretenden hacer de lograr ser seleccionados por la Corporación Municipal.

La Honorable Corporación Municipal conociendo la terna de los candidatos a nuevo Comisionado (a) Municipal, se retiró por el término de Cinco minutos para deliberar y seleccionar al nuevo Comisionado (a) Municipal.

La Honorable Corporación Municipal, Después de haber discutido y analizado ampliamente la terna, selecciono al Nuevo Comisionado (a) Municipal.

Una vez que la Honorable Corporación Municipal selecciono al Nuevo Comisionado municipal se incorporó de nuevo a la sesión de cabildo abierto.

La Secretaria Municipal Brenda Yamileth Méndez Carrasco procedió a dar lectura al Acuerdo Corporativo donde reza el nombre del nuevo Comisionado Municipal.

ACUERDO CORPORATIVO

La Honorable Corporación Municipal de Juticalpa, Departamento de Olancho en el uso y las atribuciones que la ley le confiere:

CONSIDERANDO:
Que esta Corporación Municipal Correspondiente al actual periodo de Gestión Administrativa, se ha caracterizado por la aplicación y cumplimiento de la ley; en especial las normas y procedimientos relativos a la transparencia y la incorporación de auditoría sociales, consciente de lo que ellos representan para una administración municipal.

CONSIDERANDO:
Que es uno de los Postulados de la Autonomía Municipal "La Libre administración y las Decisiones de la Ley, los Intereses Generales de la Nación y sus programas de Desarrollo".

CONSIDERANDO:
Que uno de los Objetivos de las Municipalidades es "Velar por que se Cumpla la Constitución y las leyes "Logrando la participación de la comunidad en aquellos asuntos de interés General.

CONSIDERANDO:
Que es facultad de la corporación Municipal, nombrar los funcionarios señalados en la ley de Municipalidades y sus Reglamentos, así como de celebrar de carácter consultivo en Cabildo Abierto con representantes de Organizaciones locales Legalmente constituidas para resolver todo tipo de situaciones que afecte a la comunidad.

CONSIDERANDO:
Que el articulo 59 reformado mediante Nº 127-2000 de la ley de Municipalidades Señala que "Toda Municipalidad tendrá Un Comisionado (a) Municipal, electo por la Corporación Municipal en Cabildo Abierto Debidamente convocado, de un listado de Cuatro personas propuestas por las Organizaciones de la sociedad civil" y que El mismo artículo señala los requisitos a reunir y la duración en el cargo del mismo, así como sus atribuciones.

CONSIDERANDO:
Que en esta misma fecha y en Cumplimiento de lo expuesto en el considerando anterior se celebró "Cabildo Abierto" a solicitud de la Sociedad Civil Organizada de este Municipio, en la que participaron Organizaciones Gremiales, Patronales, Sociales de interés comunal, Patronatos, Autoridades Civiles, Militares y Eclesiásticas, Organizaciones no Gubernamentales y Sociedad en General de la cual se propusieron ante esta Honorable Corporación Municipal los ciudadanos:

1) Alejandrina Flores
2) Carlos Dagoberto Sánchez Rivas
3) Luis Enrique Zelaya Irías
4) José Erasmo Figueroa

Para que de ellos se hiciera el Nombramiento del Comisionado (a) Municipal que fungirá como tal, Los próximos dos años de esta gestión Administrativa.

POR TANTO: Esta Honorable Corporación Municipal De Juticalpa, Departamento de Olancho En aplicación de los artículos 1, 2, 12, 14, 24 y 59 reformado de la ley de Municipalidades y su Reglamento. Teniendo en consideración los cuatro Honorables ciudadanos Propuesto Por la Organización Civil Organizada En Magna Asamblea. Después de Analizada la propuestas y llevada a Votación, se Eligio por Mayoría de votos de los presentes a favor de uno de los propuestos.

DECRETA:

PRIMERO: nombrar en el cargo de Comisionado Municipal por el término de dos años a partir de la fecha y con Las atribuciones que la ley le confiere al ciudadano: **LUIS ENRIQUE ZELAYA IRIAS**

SEGUNDO: Que el ciudadano Electo **COMISIONADO MUNICIPAL** Rinda Promesa de ley, en el mismo Acto para quedar en el uso y las Atribuciones de su cargo.

Dado en la ciudad de Juticalpa, a los Cinco días del mes de Mayo del año Dos Mil Diecisiete.

HUNIBERTO MADRID ZERON
ALCALDE MUNICIPAL POR LEY

BRENDA YAMILETH MENDEZ CARRASCO
SECRETARIA MUNICIPAL

13.- JURAMENTACION DEL NUEVO COMISIONADO MUNICIPAL.

El señor Alcalde Municipal por Ley Doctor Huniberto Madrid Zeron, procedió a Juramentar al Nuevo Comisionado Municipal Licenciado Luis Enrique Zelaya Irías, quedando en posesión de su cargo, de igual forma juramento a los miembros de la Comisión de Transparencia.

ESTUVIERON PRESENTES

104 personas representantes de patronatos, Jefes de Instituciones, CRIOHO representante Cuerpo de Bomberos, miembros de patronatos de diferentes barrios y colonias de la ciudad y patronatos de la zona rural, miembros de la Comisión de Transparencia, Fuerzas Vivas, Pastoral Social, Caritas, CONADEH, Plataforma Sindical.

14.- CIERRE DE LA SESION DE CABILDO ABIERTO.

No habiendo más que tratar el señor Alcalde Municipal por ley cerró la sesión de Cabildo Abierto, siendo las Cuatro con Cuarenta y Cuatro minutos de la Tarde.

RAMON DANIEL SARMIENTO ESCOBAR

HUNIBERTO MADRID ZERON

JUSTO PASTOR BREVE MENA

MARIA DE LA CRUZ ZELAYA FERNANDEZ

CARLOS AGUSTIN CARRASCO

HECTOR VIDAL CERRATO ZELAYA

MARCO IVAN CHAVEZ

JUANA CLEMENTINA DIAZ ROSALES

VICTOR MANUEL CERRATO CRUZ

MARTHA AMELIA ESPINAL MATUTE

JOSE GUMERCINDO PADILLA ROMERO

ELVIA JOSEFINA AMADOR MUÑOZ